



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Informe N° 688/33/18

Nota Múltiple N° 688/33/18

Buenos Aires, 11 DIC 2018

Ref. Licitación Pública 44/18

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

PRESENTE

Nos dirigimos a Uds. con relación a la Licitación Pública N° 44/18, Informe N° 688/33/18, destinada a la provisión e instalación de equipos y materiales para el sistema redundante de energía eléctrica de Edificios del Banco Central de la República Argentina.

Al respecto, a continuación, se detalla las respuestas a unas consultas recibidas:

- **Consulta:** ¿Podrían enviarnos un croquis, en lo posible con cotas de la ubicación del Rack de conexión de datos y la posición final del grupo Generador, para poder evaluar recorridos y dificultades?
- **Respuesta:** Como se informó en la Visita de Obra, la cañería que llevará el cable UTP cat6 acompañará en su recorrido a la bandeja de los alimentadores que vincularán eléctricamente el nuevo generador con el TGBT San Martín, previéndose en dicha sala una boca de datos para conectarlo a la red del Banco. Ver esquema isométrico adjunto.
- **Consulta:** ¿Podrían enviarnos un croquis, en lo posible con cotas de la ubicación de la cañería de gasoil y la posición final del grupo Generador, para poder evaluar recorridos y dificultades?
- **Respuesta:** Se adjunta esquema isométrico con el recorrido aproximado tanto de la nueva cañería de gasoil como de la canalización de los alimentadores generales. Dicho recorrido como se menciona es aproximado habiéndose tomando como referencia los planos existentes, por lo cual deberán ajustarse las longitudes allí expresadas en los recorridos a las cantidades reales de obra para cada instalación.
- **Consulta:** Dado que se está solicitando que la cañería de gasoil sea de $\frac{3}{4}$, solicitamos se nos aclare si también el cuadro de válvulas esféricas y solenoide, también deberá ser de $\frac{3}{4}$
- **Respuesta:** Todos los elementos indicados en el pliego deberán ser del mismo diámetro de la cañería.
- **Consulta:** solicitamos que se amplíe el anticipo financiero especificado en el pliego, dado que el ítem 1.1 “Provisión del grupo generador” influye considerablemente al momento de su compra y posterior espera hasta el momento de su entrega en obra.
- **Respuesta:** no se hará lugar a su requerimiento.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA


YESICA A. GREGI
JEFE OPERATIVO DE COMPRAS
GERENCIA DE CONTRATACIONES


IGNACIO CASARES
SUBGERENTE DE COMPRAS
GERENCIA DE CONTRATACIONES

687/724/18

